INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA, ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

EXPEDIENTE : 13/2020.

CONTR : 2020/104990

El presente informe tiene por objeto la valoración de las ofertas presentadas para la contratación del servicio de LIMPIEZA de la sede de la Unidad de Policía, sita en C/ Bergantín nº 39, de Sevilla.

El informe se emite tras el análisis detallado y en profundidad de las ofertas admitidas a licitación evaluando y puntuando las ofertas presentadas utilizando los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y verificándose que cumplen el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se ha comprobado que no se incluyen en las ofertas información relativa a los criterios valorados mediante fórmulas, objeto del sobre número 3.

Han presentado ofertas las siguientes empresas :

- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTO MABRASER XI , S.L.
- LIMPIASOL S.A.
- OHL SERVICIOS INGESAN
- AVISA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U..
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- ELEROC SERVICIOS S.L.
- INGEMANSUR S.L.

C/ Bergantin, 39 – Los Bermejales, 41.071 Sevilla
Telfs. 955 042 500; Fax 955 042 540/1

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR. Máximo 26 Puntos.

1.- PLAN DE TRABAJO : Se Valorará con un máximo de **26 puntos .**

Elaboración de un estudio organizativo del servicio, que deberá recoger un estudio en profundidad de las instalaciones y condiciones de limpieza que permitan conocer su estado y se analicen sus necesidades, todo ello debidamente detallado y documentado, proponiendo soluciones para paliar las carencias, considerándose muy especialmente la coherencia y adecuación con las necesidades funcionales de las dependencias objeto del servicio, sin que se puedan valorar, en consecuencia aspectos indiferenciados o genéricos.

El plan ofertado deberá recoger, entre otros, los siguientes aspectos :

- **A.- Cuadrante de tareas de limpieza a realizar y su periodicidad.**

Valoración entre 0 y 10 Puntos.

- La empresa GGLOBAL GESTIÓN presenta un escueto cuadrante, en el que no menciona el abrillantado de suelos y la periodicidad de la limpieza de la sala de usos múltiples, ni la limpieza de la garita de vigilancia, tal y como se exige en el PPT, por lo que, no cumpliendo lo demandado en el PPT, se propone su exclusión.

En consecuencia, no se entra a valorar el resto de apartados.

- La empresa MABRASER presenta un cuadrante acorde con lo establecido en el PPT, añadiendo las mejoras de limpieza diaria de extintores y cuadros en pasillos y, al menos semanalmente, los cristales interiores (incluidos los cristales de las barandas de las escaleras en los descansillos.

Ante las deficiencias encontradas en el servicio actual propone las siguientes medidas de corrección

- Organización de los trabajos en función de la superficie y plantas, corrigiendo la distribución de los trabajadores en las plantas.

C/ Bergantin, 39 – Los Bermejales, 41.071 Sevilla
Telfs. 955 042 500; Fax 955 042 540/1

- Formación de los trabajadores en las metodologías correctas de limpieza y en el uso de diferentes maquinarias dispuestas en el contrato, así como una formación específica y certificada sobre desinfección.

- Limpieza de choque inicial en aseos, ventanas y puerta principal, así como en techos y canalizaciones.

Puntuación : 6 Puntos.

- La empresa LIMPIASOL , no se ajusta a lo solicitado en el PPT en cuanto a las horas de trabajo de las limpiadoras, por cuanto en el PPT se solicitan dos limpiadoras con 30 horas semanales (de lunes a viernes), y la empresa tan solo oferta 25 horas semanales para cada una de ellas, por lo que no cumple lo establecido en el PPT , se propone su exclusión.

No siendo, en consecuencia, objeto de valoración el resto de apartados .

- La empresa OHL INGESAN cumple con lo exigido en el PPT, presenta un manual de protocolos de limpieza de las diferentes instalaciones presentes en el edificio, con una metodología adaptada a cada una de las zonas a limpiar, así como un detallado organigrama de medios humanos y de infraestructura de apoyo.

Realiza las siguientes propuestas :

- Procederá a colocar tiras antideslizantes en las escaleras, con el fin de evitar caídas, las escaleras que ya cuenten con ellas serán reemplazadas.

- Se colocarán mensajes de concienciación de ahorro de energía y agua en los aseos y diferentes zonas del edificio.

- Mayor frecuencia de abrillantado de suelos, de limpieza de zonas acristaladas y en las zonas de trabajo de 24 horas.

Puntuación : 8 Puntos.

- La empresa AVISA cumple con lo estipulado en el PPT, aporta amplia estructura organizativa, detallando planificación del servicio, concretando áreas, rutas de trabajo y tareas con limpiezas diarias, de repaso, periódicas y especiales; así como una exhaustiva metodología en los trabajos a realizar y en los protocolos a seguir según las características de las zonas a limpiar, incluyendo actuaciones de desinsectación y desratización en vestuarios, salas de máquinas y cuartos de basuras y de limpieza.

Código:	43CVe816YRNOWCY071Qv9a1YYzSzuE	Fecha	29/09/2020
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LUNA HUERTAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/8

Instalará en el centro un sistema ERP de gestión y app con gestión de control de presencia con un código QR para el fichaje del personal de servicio.

Presenta completo servicio de personal, maquinaria y medios técnicos para realizar una respuesta inmediata a incidencias e imprevistos de cualquier tipo. El plazo de subsanación será como máximo de 24 horas, dependiendo de la naturaleza del hecho.

Manifiesta la impartición de un completo catálogo de cursos a todo el personal que presta servicio en el centro, el cual recibirá una formación continua, incluyendo cursos de prevención de riesgos laborales.

Puntuación : 10 Puntos.

- La empresa AURUM no menciona la frecuencia de limpieza de cada una de las zonas del edificio tal y como se exige en el PPT, tan sólo detalla la periodicidad de las tareas genéricas de limpieza sin mencionar cada una de las zonas detalladas en el PPT y su periodicidad de limpieza, por lo que no cumpliendo lo exigido en el PPT, se propones su exclusión.

En consecuencia, no se entra a valorar el resto de apartados.

- La empresa ELEROC no se ajusta a lo solicitado en el PPT, que exige dos limpiadoras prestando servicio de 30 horas a la semana, de lunes a viernes, dado que oferta tan solo 25 horas a la semana para cada una de ellas, por lo que, no cumpliendo lo exigido en el PPT, se propone su exclusión.

En consecuencia, no se entra a valorar el resto de apartados.

- La empresa INGEMANSUR cumple lo exigido en el PPT, aunque presenta un genérico plan de trabajo, adjuntando modelos estándar de ordenes de trabajo, hojas de frecuencia de limpieza y de programa de actividades.

Puntuación : 3 Puntos.

B. - Listado y características de los productos a utilizar (composición química biodegradabilidad, producción ecológica, presentación).

Valoración entre 0 y 8 Puntos

Código:	43CVe816YRNOWCY071Qv9a1YYzSzuE	Fecha	29/09/2020
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LUNA HUERTAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/8

- La empresa MABRASER aporta una amplia relación de productos a utilizar, de los que acompaña sus fichas técnicas en Anexo adjunto, e indica que todos los productos a emplear en la limpieza serán ecológicos y biodegradables.

Puntuación : 7 Puntos.

La empresa OHL SERVICIOS INGESAN presenta completa relación de productos eco-etiquetados junto con sus respectivas fichas técnicas y amplia relación de útiles de limpieza.

Puntuación : 7 Puntos

- La empresa AVISA aporta amplia y detallada relación de productos biodegradables a utilizar, con certificación Ecolabel, junto con sus respectivas fichas técnicas y amplia relación de útiles de limpieza.

Puntuación : 7 Puntos

- La empresa INGEMANSUR aporta completa relación de productos, biodegradables y con etiqueta Ecolabel, junto a sus fichas técnicas, así como amplia relación de útiles de limpieza a emplear.

Puntuación :7 Puntos

C.- Descripción de los trabajos de limpieza de cristales exteriores y cubiertas de patios, así como de lamas metálicas de ventanas exteriores, indicando medios a utilizar. Valoración entre 0 y 8 Puntos .

- La empresa MABRASER propone, tanto para la limpieza de cristales exteriores, como para las lamas metálicas de ventanas exteriores, el uso de una plataforma elevadora móvil, cuando la altura sea superior a 2 metros, en caso contrario se efectuara manualmente ayudándose de una escalera.

La limpieza de cubiertas se efectuará con una hidrolimpiadora a presión de hasta 400 bares IPC-PW-C70.

Código:	43CVe816YRNOWCY071Qv9a1YYzSzuE	Fecha	29/09/2020
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LUNA HUERTAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/8

Si hubieran residuos de menor tamaño se realizará un soplado con una sopladora autónoma de batería, y si existiese algún tipo de vegetación, se tratará con herbicida de amplio espectro aplicado con mochila autónoma de batería.

Puntuación : 6 Puntos

- La empresa OHL SERVICIOS INGESAN describe las Normas de seguridad, las instrucciones de seguridad e higiene y los métodos para la limpieza de todos los cristales.

Para la limpieza de exteriores propone la utilización de una hidrolimpiadora de la marca Karcher, así como un equipo de limpieza pro agua ionizada montado en vehículo, ayudado por pértigas ergolite de última generación

Así mismo ofrece para trabajos en altura la plataforma de tijeras eléctricas.

Puntuación : 6 Puntos

- La empresa AVISA manifiesta que dispondrá de plataformas elevadoras y/andamios que después de un estudio sobre el terreno y análisis de cargas, se elegirá la mejor ubicación de los mismos para el acceso a los cristales y lamas metálicas exteriores, así como a las cubiertas de patios.

Presentará a la Dirección del centro el dispositivo de operaciones a realizar con carácter anual, así como el plan de seguridad y salud correspondiente.

Puntuación : 5 Puntos

- La empresa INGEMANSUR ofrece para la limpieza en este apartado un sistema de pértigas con agua osmotizada, Sistema de agua pura de Puralimp.

Para los cristales de altura se usarán medios elevadores específicos(brazos articulados, góndolas, tijeras mecánicas, etc..).

Así mismo se dispondrá de una hidro limpiadora Karcher, que se puede utilizar para la limpieza de cubiertas de patio, aunque no indica como hacerlo.

Puntuación : 6 Puntos

Código:	43CVe816YRNOWCY071Qv9a1YYzSzuE	Fecha	29/09/2020
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LUNA HUERTAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/8

TABLA RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS SEGÚN APARTADOS

EMPRESAS	APARTADO.A	APARTADO.B	APARTADO.C	TOTAL
MABRASER	6 puntos	7puntos	6 puntos	19 puntos
OHL INGESAN	8 puntos	7puntos	6 puntos	21 puntos
AVISA	10 puntos	7puntos	5 puntos	22 puntos
INGEMANSUR	3 puntos	7puntos	6 puntos	16 puntos

TOTAL PUNTUACIONES OBTENIDAS. MÁXIMO 26 PUNTOS

- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L. ---------- 19 Puntos

- OHL SERVICIOS INGESAN ---------- 21 Puntos

- AVISA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U. ---------- 22 Puntos

- INGEMANSUR S.L. ---------- 16 Puntos

El Jefe de Servicio de Gestión y Coordinación U.C.N.P.

C/ Bergantin, 39 – Los Bermejales, 41.071 Sevilla
Telfs. 955 042 500; Fax 955 042 540/1

C/ Bergantin, 39 – Los Bermejales, 41.071 Sevilla
Telfs. 955 042 500; Fax 955 042 540/1